

WISDOM CEFAP WISCEFAP CIA.LTDA.

GUAYAQUIL, doce de Agosto del dos mil veinte

Señor(a)

TOBAR FARIAS GALO WILFRIDO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía WISDOM CEFAP WISCEFAP CIA.LTDA., otorgada el día doce de Agosto del dos mil veinte ante el/la Notario(a) SEXAGESIMO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera CONJUNTA, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
TOBAR FARIAS GALO WILFRIDO
ZEA VALLEJO DANIEL ARTURO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía WISDOM CEFAP WISCEFAP CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



TOBAR FARIAS GALO WILFRIDO

PRESIDENTE

CEDULA: 0923439913

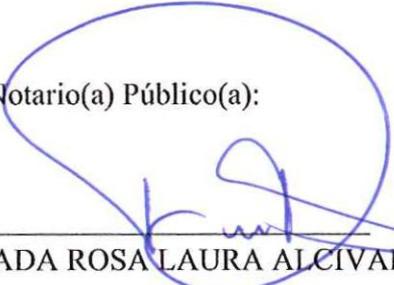
DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20200901060D00810

Factura No.: 001-003-000035291

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy doce de Agosto del dos mil veinte; ante mí ABOGADA ROSA LAURA ALCIVAR FABRE, Notario(a) SEXAGESIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) TOBAR FARIAS GALO WILFRIDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0923439913 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía WISDOM CEFAP WISCEFAP CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEXAGESIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):


ABOGADA ROSA LAURA ALCIVAR FABRE
Identificación: 0915086094